

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1492

DALCAHUE, 25 de Junio del 2015.-

**VISTOS:** El Cometido Funcionario N° 795, 796. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 14° de la E.M.S:** Ir al sector de Butalcura, Pindapulli y Ñiucho Pupetra por instalación de alcantarilla el día 25/06/2015 y traslado de material desde el sector de Quiquel (viático). Dicho cometido se realizará con excavadora BGCB-61, retroexcavadora DTTZ-15, camión FHBW-33
2. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** traslado encuestadora a realizar ficha protección social, traslado asistente social a realizar visitas domiciliarias a sectores de Butalcura, Mocopulli, Ñiucho, Puntra, traslado dirigentes a Notaria de Achao el día 25/06/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18

**IMPUTESE:** El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.  
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
  
CLARA INES VERA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE

  
  
SARA ORDENES CARIQUEO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
DALCAHUE

**DISTRIBUCION**

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

SEOC/CIVG//RCCC/pyoa